

Informe Integral de Monitoreo Regional Nariño

Segundo trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., junio de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	11
3.2. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	14
3.3. Porcentaje de reservas gestionadas	16
3.4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	19
3.5. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	21
3.6. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	23
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	26
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	26
4.2. Mapa estratégico	28
4.3. Resultados por procesos	29
5. Ejecución presupuestal	31
6. Conclusiones	32
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	33

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Nariño y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

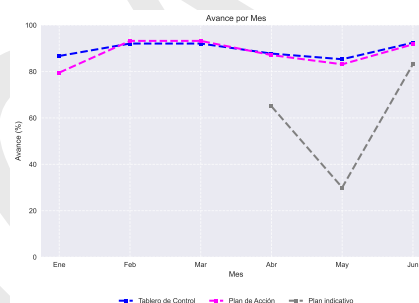
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

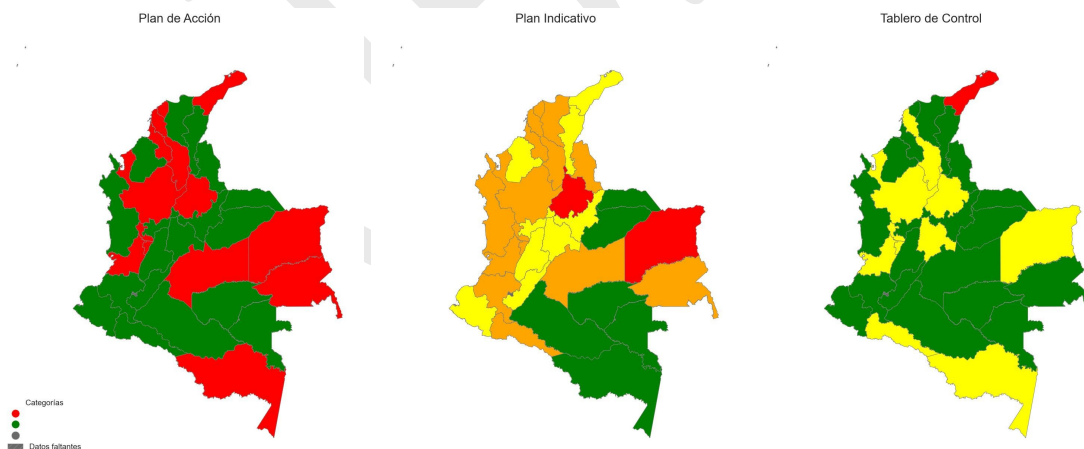
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Nariño.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. junio 2025.

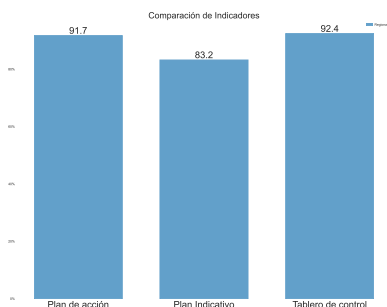


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de junio de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en junio de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Nariño obtuvo 92.4 % en el Tablero de Control, 91.7% en el Plan de Acción y 83.2% en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. junio de 2025.

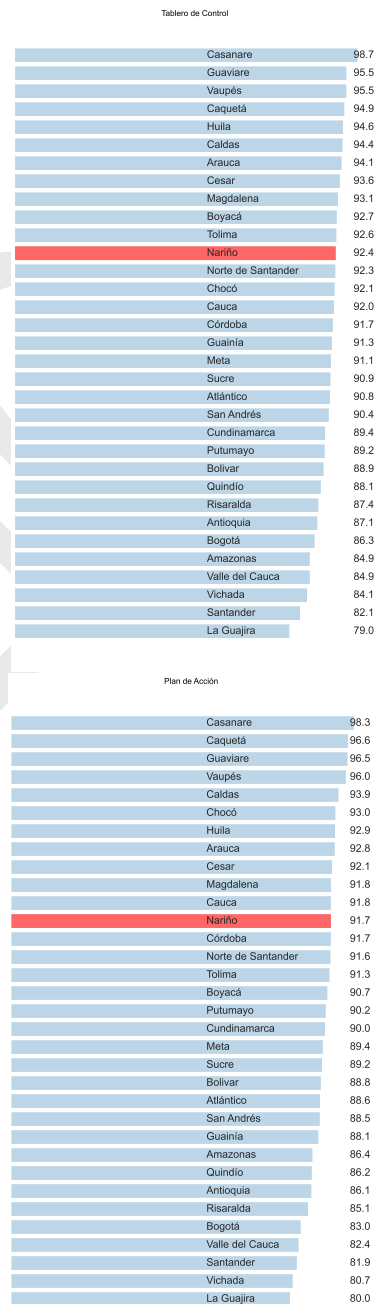


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Nariño comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Nariño resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



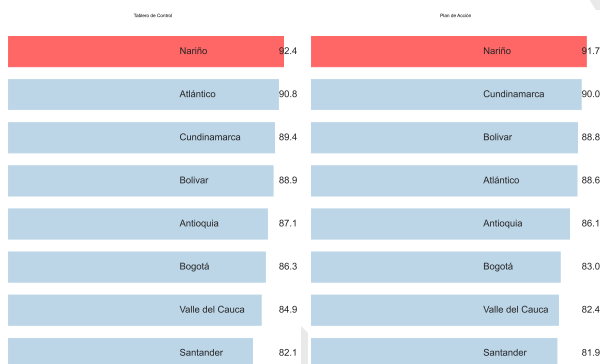
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Nariño es la No. 18 en el Plan de Acción, es la No. 18 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Nariño solamente con regionales cercanas en población total (Nariño se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Nariño con regiones cercanas

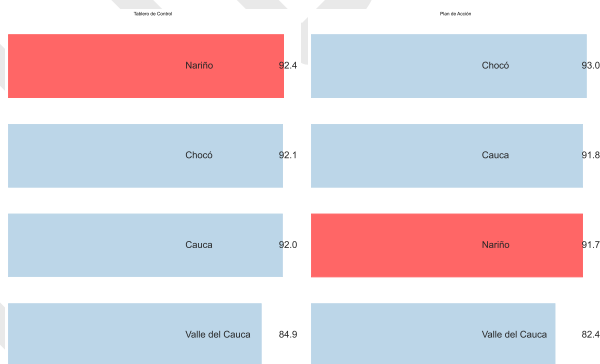
según las regiones naturales de Colombia (Nariño queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Nariño con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. junio 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. junio 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Nariño. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 8 centros zonales (con información) de la regional Nariño, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. junio 2025.

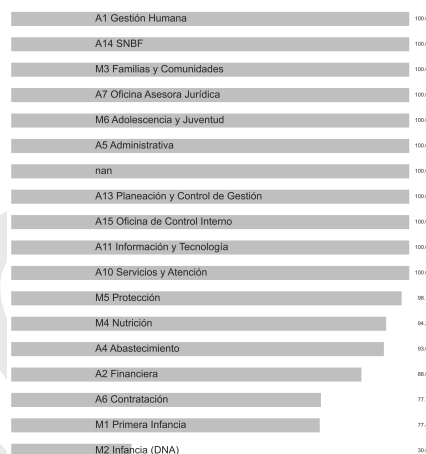


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A1 Gestión Humana) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2 Infancia (DNA)) obtuvo 30.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

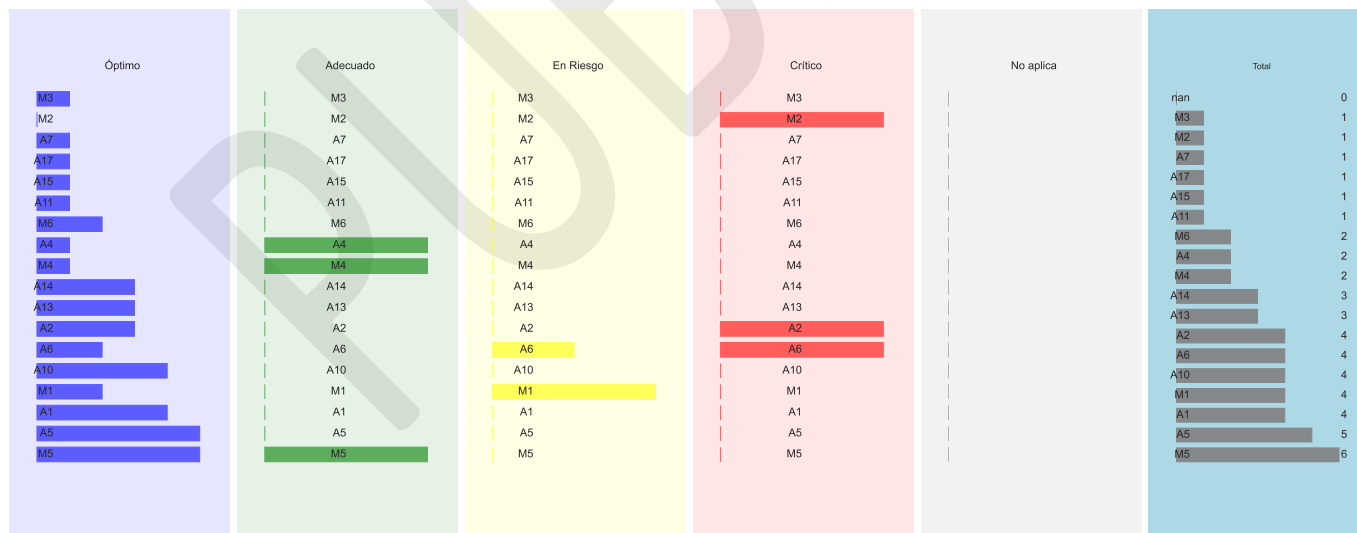
Gráfica 8: Resultados por Áreas. junio 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de junio de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de junio de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

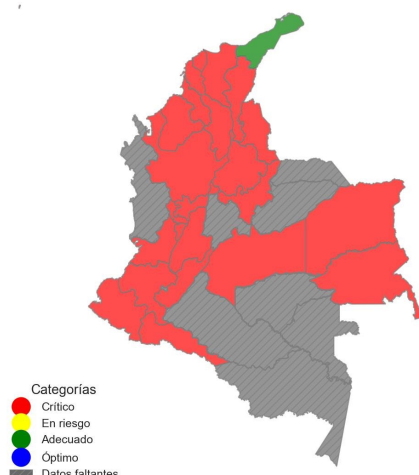
La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.



3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

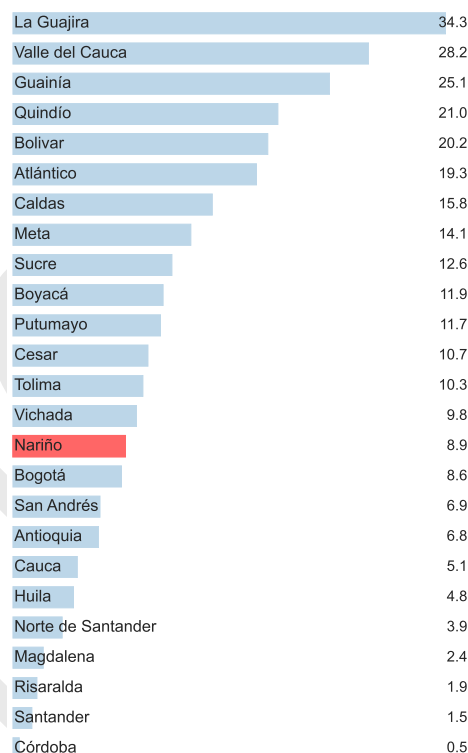
Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: PA-213



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: PA-213

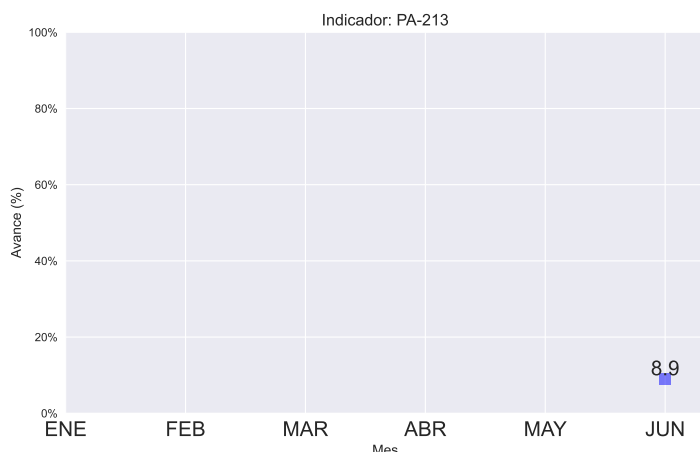
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 8.9 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 15 de 25.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Desde las Casas Atrapasueños se programan metas sociales y financieras para la atención de Pasto (CAE) 180 cupos y 240 cupos en Tumaco en etapa de atención a partir del 24 de junio 2025. En el mes de mayo 2025, se realizan procesos precontractuales y contractuales para la implementación del servicio Centros de Apoyo a la inclusión para atención de 30 niñas, niños y adolescentes con discapacidad. A la fecha la Dirección de Infancia no ha emitido orientaciones frente al proceso de contratación de la Modalidad Atrapasueños - Espacios Comunitarios, y Experiencias Comunitarias para la vigencia 2025 se lanzó el 18 de junio. El 27/06/2025 se remite por parte de Directora Regional Nariño memorando No 202551300000034443, dirigido a la Dra. NAYA GUTIERREZ PINZON - Directora Infancia y Adolescencia ICBF - Sede Nacional, presentándole el análisis y alerta para el cumplimiento Indicador PA 213, ICBF - Regional Nariño. ”

Dificultades

“ Hasta el momento no se han recibido orientaciones desde la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud para convocatoria de contratación correspondiente a la forma de atención Espacios Comunitarios. A la fecha se cuenta con la programación para la atención de 450 cupos. Experiencias Comunitarias se encuentra en proceso de lanzamiento efectuado el 18/06/2025 con cronograma de cierre proceso de selección hasta agosto 2025. ”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Estrategias

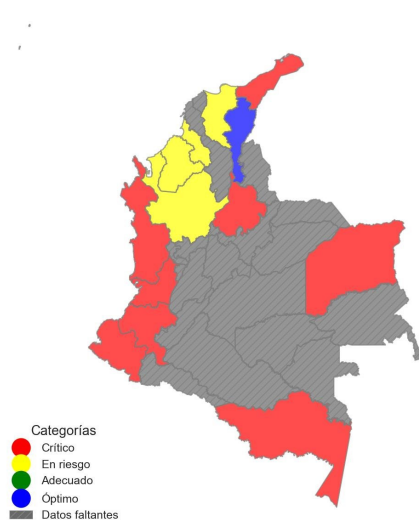
“ A través del memorando No 202551300000034443 emitido desde ICBF Regional Nariño, se solicita modificar las fechas de inicio de medición, toda vez que por los argumentos presentados es evidente que no es posible lograr la meta prevista. En ese sentido, el cronograma de medición se debería modificar de inmediato.”

PÚBLICA

3.2. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

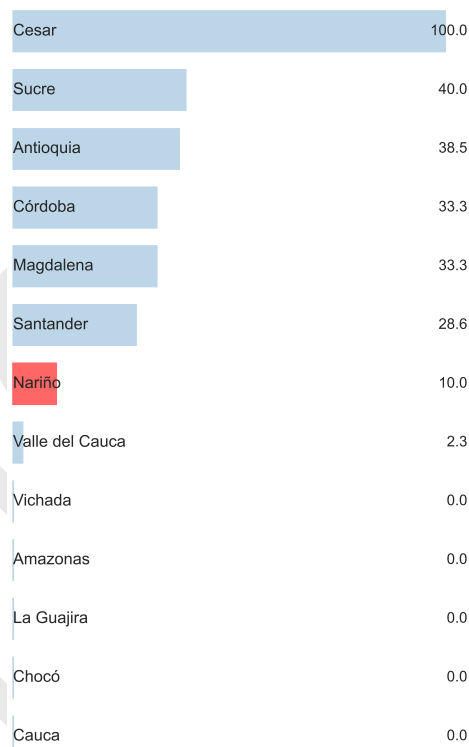
Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**

Indicador: A6-PA2-01



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: A6-PA2-01

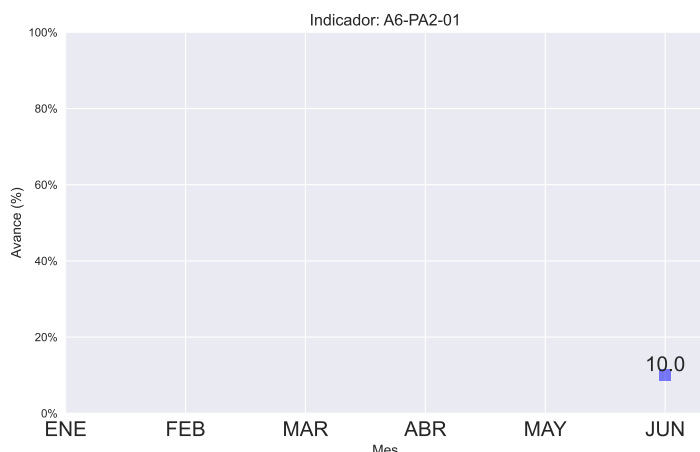
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la elaboración y suscripción de actas de finalización y cierre financiero para los contratos y convenios de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales, respecto de los cuales el Instituto ya perdió competencia para liquidar por haberse agotado el término establecido.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 10.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 7 de 13.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se viene realizando monitoreo permanente, frente al consolidado de Liquidaciones pendientes por Centro Zonal y Grupos de la Regional Nariño, se comparte la información actualizada respecto a las solicitudes de trámite realizadas, estado de los mismos y los compromisos establecidos en reuniones realizadas vía TEAMS y los diferentes comités que realiza la Regional con Coordinadores, además de enviar alertas mediante correo electrónico institucional, vía TEAMS, IP, etc., dirigidas a Supervisores y Equipos de Apoyo a la Supervisión, tendientes a solicitar la radicación de nuevas solicitudes de liquidaciones como para que atiendan las observaciones que desde el Grupo Jurídico se realizan frente a los hallazgos en Informes Finales y documentos presentados con cada solicitud. ”

Dificultades

“ Los Supervisores no cumplen con oportunidad, los compromisos establecidos respecto del Trámite de Liquidación y Terminaciones anticipadas de los Contratos asignados, conllevando la pérdida de competencia. ”

Estrategias

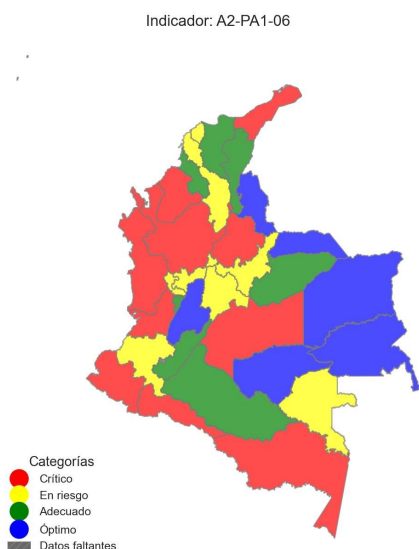
“ Se brinda apoyo y orientación de forma presencial y/o virtual Supervisores de Centros Zonales que han perdido competencia a fin de que adelanten las Actas de Terminación y Cierre Financiero, con el lleno de requisitos. ”

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.3. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Casanare	99.7
Sucre	99.7
Cesar	99.6
Caquetá	99.2
Bogotá	98.7
Huila	96.4
Magdalena	96.2
Quindío	95.1
Boyacá	94.2
Risaralda	91.9
Cauca	91.6
Cundinamarca	91.4
Atlántico	90.3
Caldas	89.8
Vaupés	88.8
Bolívar	80.5
La Guajira	79.1
Antioquia	77.7
Meta	77.1
Chocó	70.9
Santander	67.5
Valle del Cauca	62.6
Córdoba	62.3
Nariño	60.0
Putumayo	48.7
Amazonas	36.7

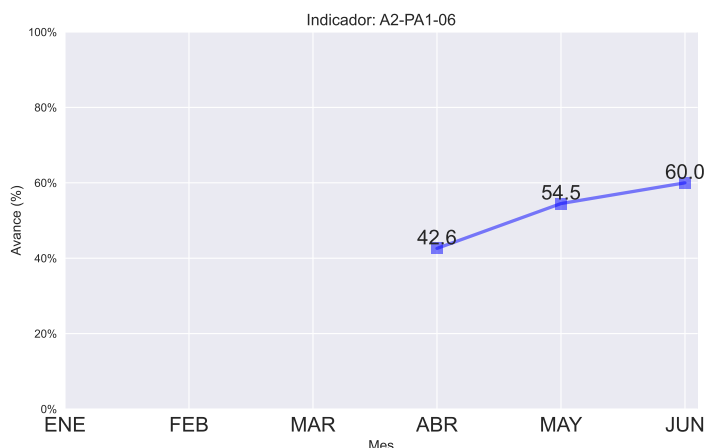
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 60.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 31 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“EL avance en la ejecución de las Reservas Presupuestales depende de la gestión de los supervisores de los contratos quienes constituyeron las reservas presupuestales, determinando si el saldo es para pago, liberación, liquidación y/o para proceso sancionatorio. Desde el Grupo Financiero se hace el seguimiento semanal a través de una matriz compartida, donde se realiza la actualización de saldos, avances, cumplimiento a los compromisos adquiridos en los distintos espacios de seguimiento realizados por financiera. Con los documentos radicados por parte del grupo jurídico, al área de presupuesto, se logró liberar en JUNIO actas No. 14,15,16,17,18 Y 19 el valor de 242,268,809. Para un total liberado hasta el corte del mes de junio de 491,327,811 y realizar pagos por valor de 7,467,755,978. Respecto al denominador se remitió a Dirección General desde Coordinación Financiera, los certificados de procesos sancionatorios de los contratos.”

Dificultades

“Entre las dificultades encontradas se observa que por parte de los supervisores, Coordinadores, apoyos financieros, informan que los operadores no entregan la documentación de ejecución y de verificación de cumplimiento de forma oportuna con el fin de determinar el pago, liberación, liquidación y/o proceso sancionatorio, así como también se ha identificado desde financiera que los reintegros de rendimientos e inejecuciones, son realizados en cuentas erradas, lo que impide expedir el certificado financiero porque se debe iniciar un proceso de reclasificación, el cual no es inmediato, e involucra ciertos pasos para su clasificación correcta. Por otra parte, los CZ manifiestan la falta de apoyos financieros, lo cual retrasa la verificación de documentos para liquidación y/o pagos. Se evidencia falta de seguimiento a los contratos por parte de los supervisores.”

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Estrategias

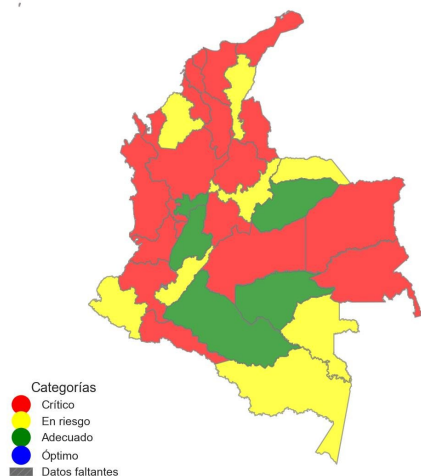
“Seguir realizando el seguimiento continuo de los saldos en las reservas, a través de la matriz de seguimiento, como también por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos que permita informar el reporte del estado actual de las reservas, así como también, el seguimiento a los compromisos establecidos por los supervisores de los contratos. Diariamente se envía listados de compromisos de reservas, como herramienta para la revisión por parte del supervisor.”

PÚBLICA

3.4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

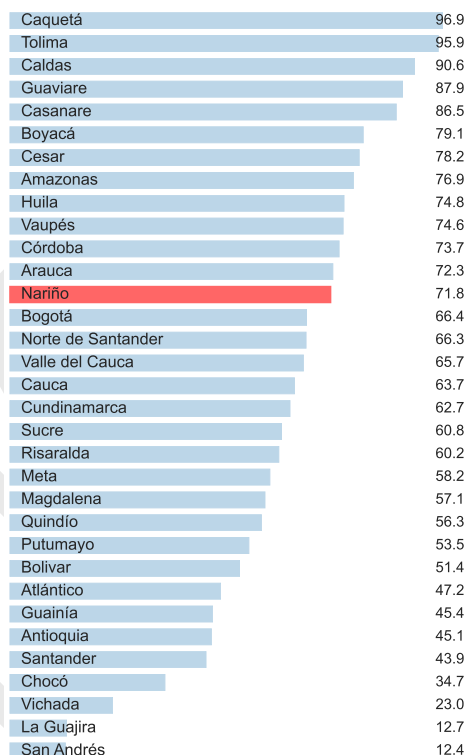
Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

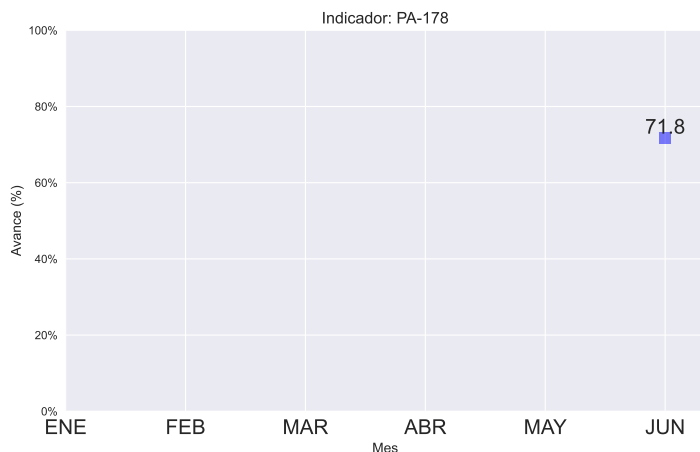
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 71.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 13 de 33.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Se realizó seguimiento al registro de las atenciones priorizadas, enviando reportes por contrato evidenciando el avance para dar cumplimiento a la atención de formación a padres o acudiente y documento de identidad, cualificación de talento humano y toma nutricional.”

Dificultades

“La dificultad que se presenta es que hay algunos contratos no reportan la información dentro del mes y además hay talento humano que no cumple con la cualificación dado que no cruzan con las bases del ministerio de educación”

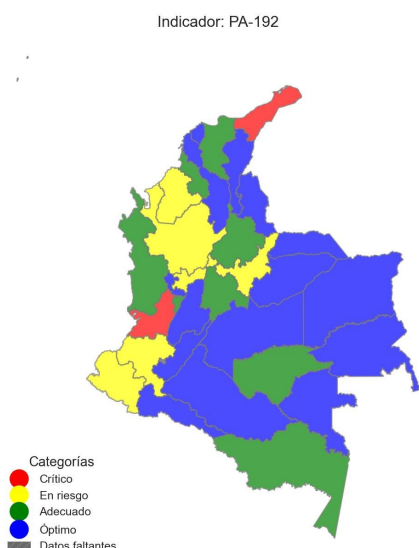
Estrategias

“Se planteó mesa de trabajo con la EAS para realizar seguimiento al cumplimiento del registro de atenciones priorizadas dentro del tiempo estipulado.”

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

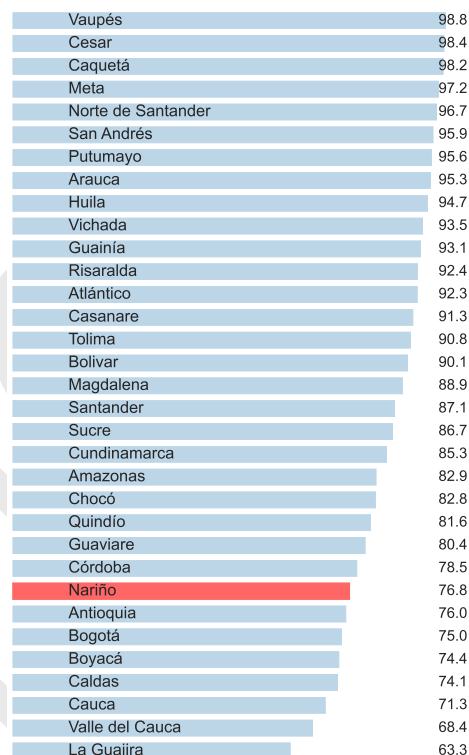
3.5. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

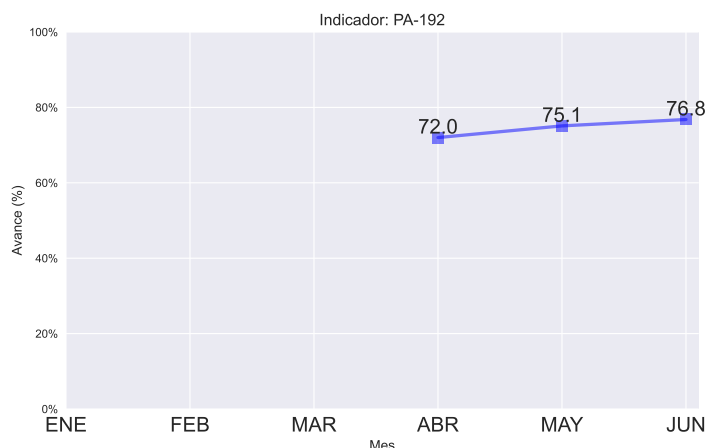
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 26 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizó seguimiento a través de las alertas, evidenciando por Centro Zonal, por contrato y por servicio las UDS con bajas coberturas y UDS que no están prestando la atención. ”

Dificultades

“ La dificultad que se presenta es que Dirección de Primera Infancia incremento para esta vigencia los cupos para las modalidades comunitarias afectando las coberturas de la regional, además se evidencia que en algunas zonas no hay posibles participantes para la focalización. ”

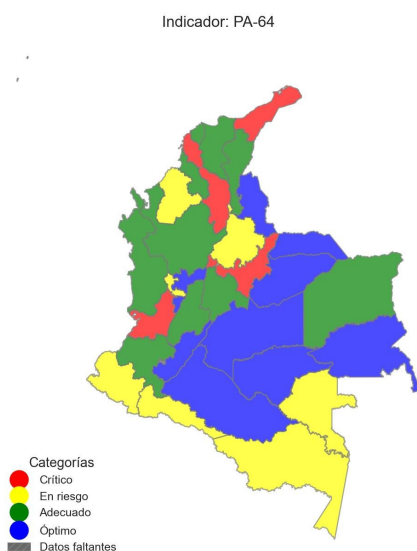
Estrategias

“ Se continúa realizando análisis con los supervisores de contrato, financieros para adelantar y gestionar la liberación de recursos, cupos, redistribución de cupos, además se movilizó a las EAS por medio de la supervisión de contrato para realizar búsqueda activa. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

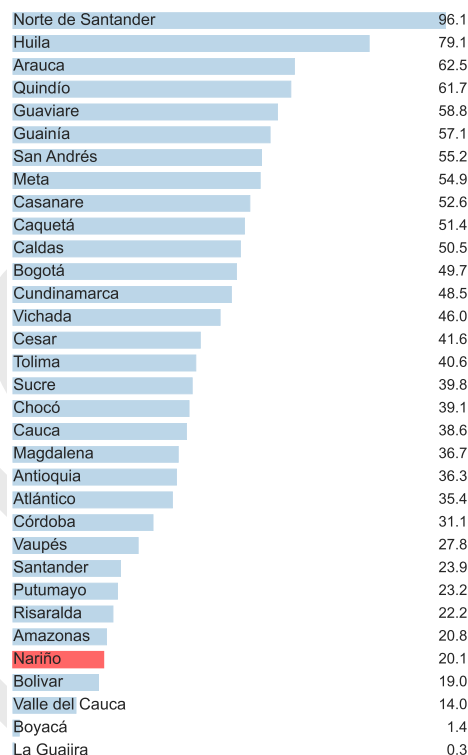
3.6. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Gráfica 25: Prioritario No. 6. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Prioritario No. 6 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: PA-64

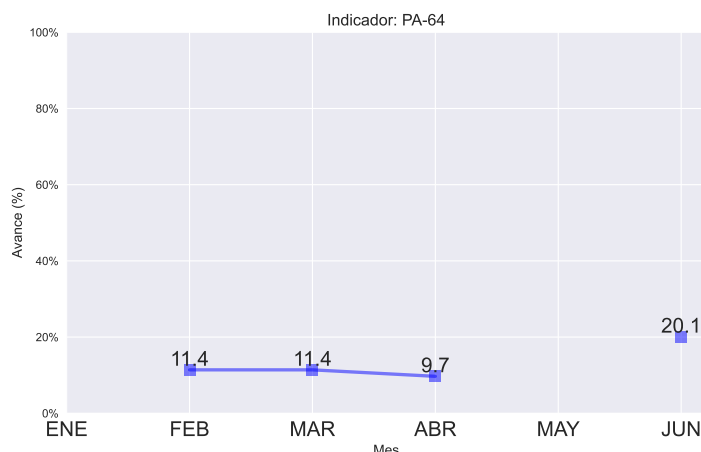
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 20.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 29 de 33.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“ 1.- Los Supervisores no atienden oportunamente la subsanación de los hallazgos de los soportes entregados para efectos de liquidar los contratos. 2.- No se radican solicitudes de trámite de liquidación con el lleno de requisitos, generando desgaste en el Grupo Jurídico con las revisiones de los mismos soportes con errores, conllevando a la devolución de trámites porque sobrepasan los 5 días hábiles que establece el procedimiento 3.- Las solicitudes radicadas no son proporcionales al número de contratos pendientes por liquidar, de acuerdo con la Base Regional de Contratos Pendientes por Liquidar en la Regional Nariño. 4.- Se evidencia demora en las aprobaciones, retardando la publicación en SE-COP II. 5.- Los Centros Zonales que están afectando el Indicador de liquidaciones por su alto número de liquidaciones pendientes no radican solicitudes de trámite, pese a los insistentes llamados y concertación de compromisos. ”

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se viene realizando monitoreo permanente, frente al consolidado de Liquidaciones pendientes por Centro Zonal y Grupos de la Regional Nariño, se comparte la información actualizada respecto a las solicitudes de trámite realizadas, estado de los mismos y los compromisos establecidos en reuniones realizadas vía TEAMS y los diferentes comités que realiza la Regional con Coordinadores, además de enviar alertas mediante correo electrónico institucional, vía TEAMS, IP, etc., dirigidas a Supervisores y Equipos de Apoyo a la Supervisión, tendientes a solicitar la radicación de nuevas solicitudes de liquidaciones como para que atiendan las observaciones que desde el Grupo Jurídico se realizan frente a los hallazgos en Informes Finales y documentos presentados con cada solicitud. ”

Estrategias

“ 1.- Se han desarrollado Capacitaciones frente al tema de Liquidaciones y Manejo de Indicadores, desde la Dirección de Contratación. De igual manera se ha fortalecido este tema desde la Regional de manera presencial y virtual fundamentalmente con los Centros Zonales que presentan mayor número de liquidaciones pendientes. 2.- Comunicación permanente con Coordinadores Zonales y Supervisores, mediante correos electrónicos, reuniones presenciales en Sede Regional y vía TEAMS, frente al seguimiento y monitoreo de trámites de liquidaciones radicadas vs. liquidaciones publicadas en SE-COP II. 3.- Compromiso y apropiación del procedimiento y formatos establecidos para la liquidación de Contratos y Terminaciones anticipadas por parte de los Supervisores. 4.- Continuar realizando mesas de trabajo para establecer compromisos con Coordinadores y Supervisores respecto a los resultados del indicador, el cumplimiento de metas y consolidador regional de liquidaciones. ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

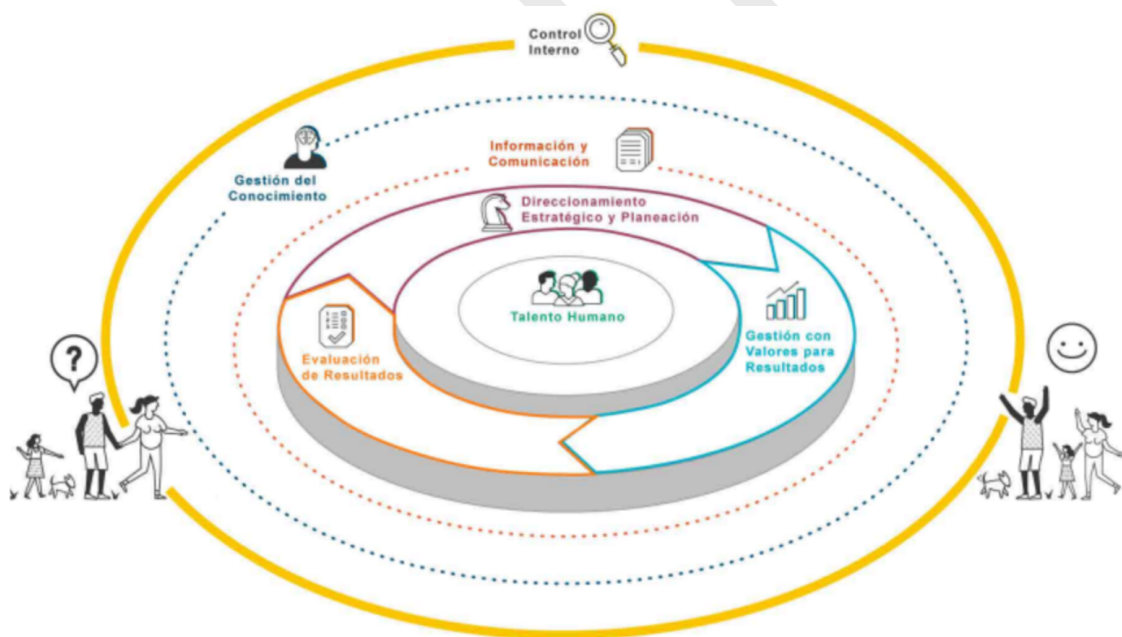
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

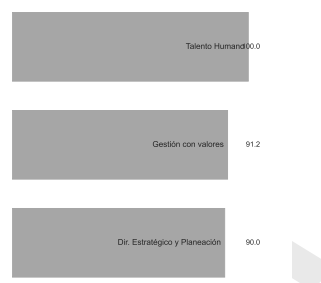
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 28: Dimensiones MIPG



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 90.0 % y se muestra en la parte inferior.

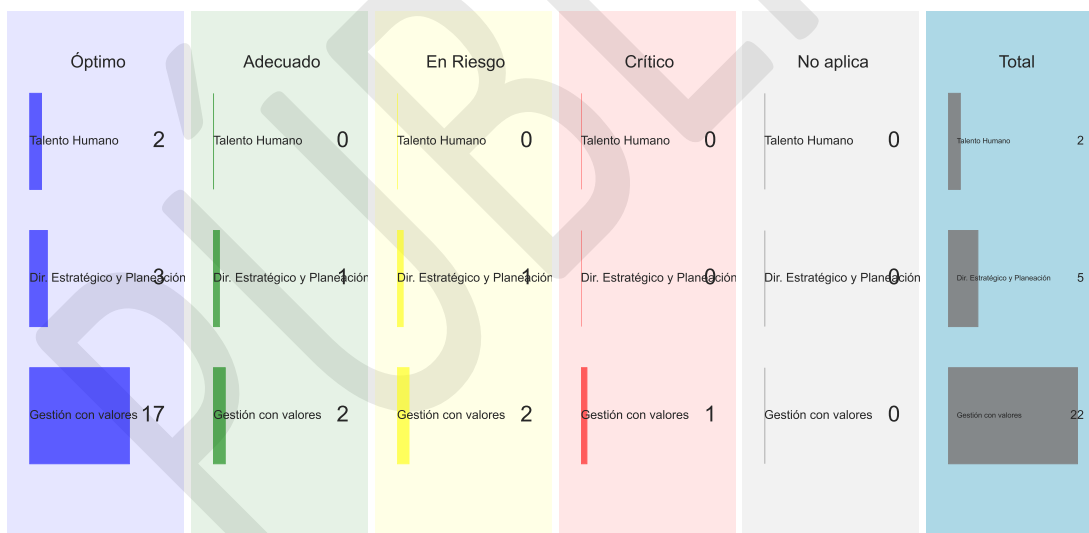
Gráfica 29: Resultados de las dimensiones MIPG para la Nariño



La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 30: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

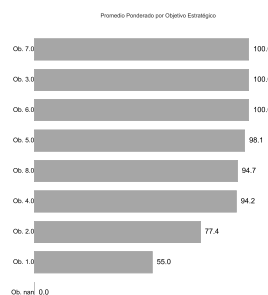
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

Gráfica 31: Resultados del mapa estratégico para la Nariño



La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 32: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

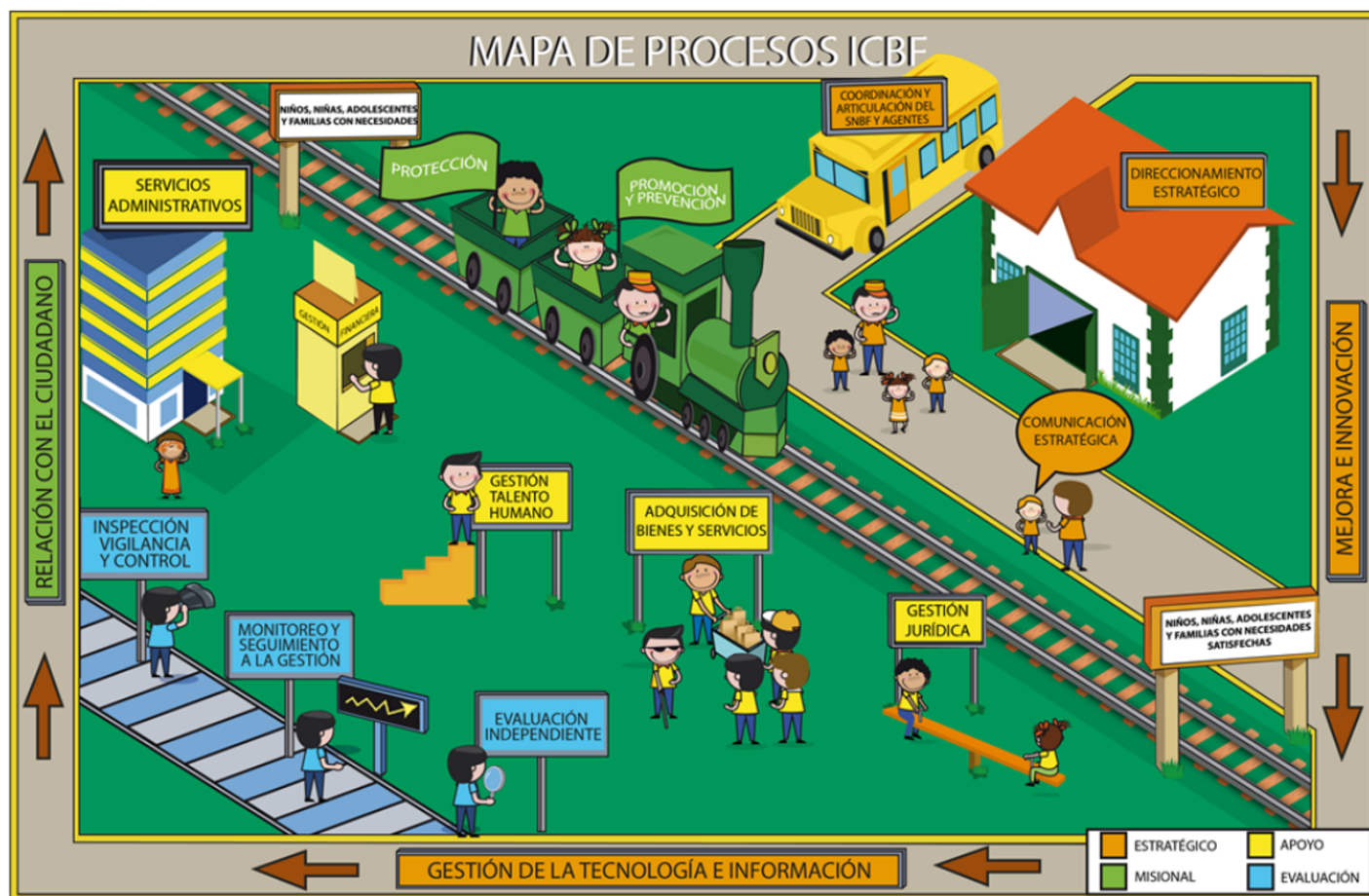
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

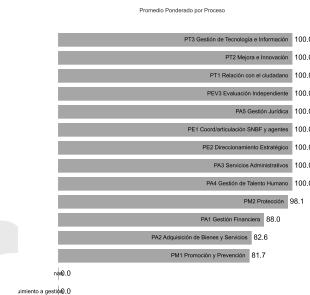
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 33: Mapa de procesos



La Gráfica 34 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PEV2 Monitoreo y seguimiento a gestión) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

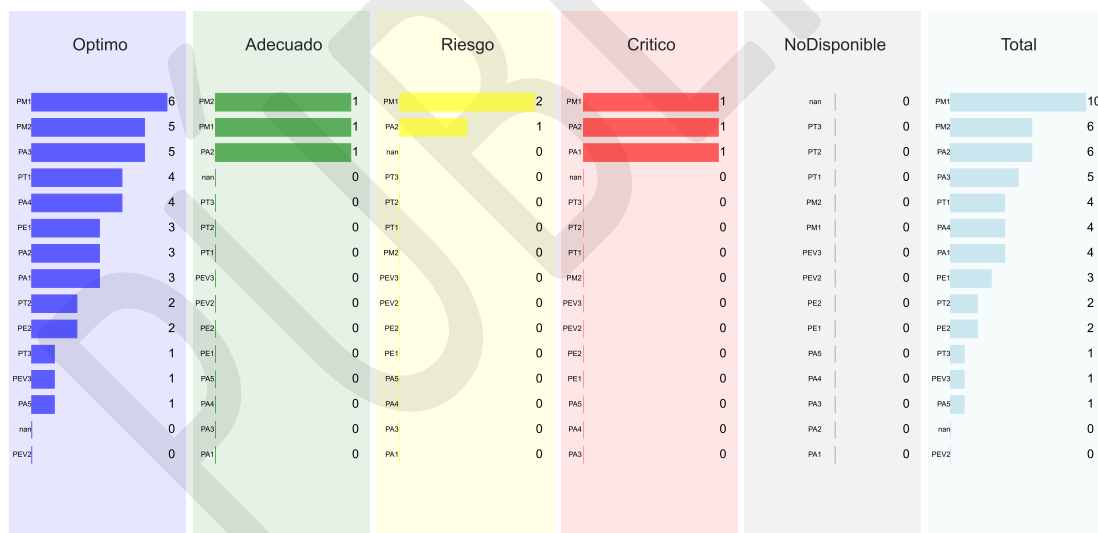
Gráfica 34: Resultados por procesos para la regional Nariño



La Gráfica 35 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 36: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

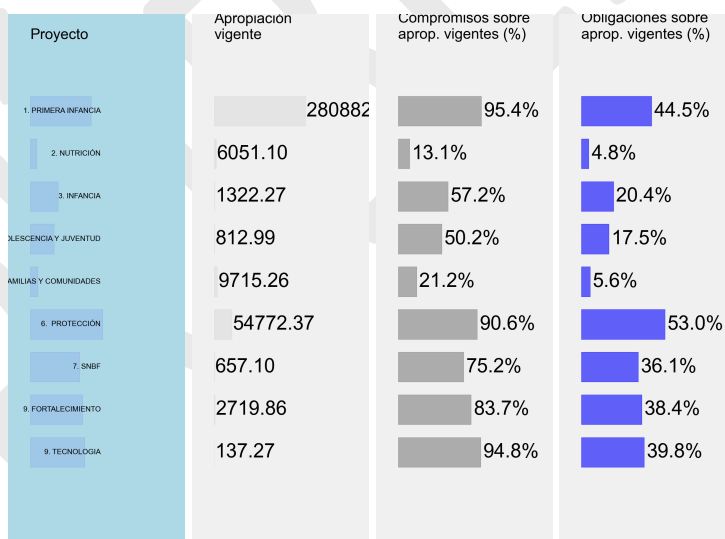
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de junio). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones

y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 37.

Además, las gráficas 36, 38 y 39 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a junio del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 36 muestra que al corte junio en 2024 los recursos comprometidos representaron el 82.59 y al corte de 2025 representaron 90.89 (por lo tanto, la diferencia fue de 8.29 puntos porcentuales).

Gráfica 37: Presupuesto por rubro (millones de pesos). junio 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 38: Compromisos sobre reserva. junio 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 39: Obligaciones sobre apropiaciones. junio 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Nariño obtuvo 92.4 % en el Tablero de Control, 91.7 % en el Plan de Acción y 83.2 % en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 8 centros zonales de la regional Nariño, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 90.89 % y obligados del 43.88 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

Resultado: 59.4 % (Pos. 24/33)

San Andrés	70.8
Putumayo	66.8
Bogotá	65.1
Risaralda	64.9
Caquetá	64.8
Bolívar	63.6
Vaupés	62.5
Cesar	62.1
Tolima	62.0
Sucre	61.9
Huila	61.3
Valle del Cauca	60.8
Cauca	60.7
Cundinamarca	60.6
Chocó	60.5
Boyacá	60.5
Córdoba	60.2
Caldas	60.1
Magdalena	59.8
Meta	59.6
Casanare	59.6
Amazonas	59.4
Guainía	59.4
Guaviare	59.4
Nariño	59.4
Arauca	59.3
Atlántico	58.7
Antioquia	58.4
Norte de Santander	57.7
La Guajira	57.7
Quindío	54.4
Vichada	50.0
Santander	49.2

2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 83.0 % (Pos. 19/33)

Boyacá	98.0
Sucre	97.0
Meta	96.0
Antioquia	95.0
Tolima	95.0
Cauca	94.0
Caldas	94.0
Risaralda	92.0
Huila	91.0
Casanare	90.0
Cesar	90.0
Cundinamarca	89.0
Chocó	89.0
Bogotá	88.0
Arauca	88.0
Caquetá	88.0
Córdoba	88.0
Putumayo	83.0
Nariño	83.0
San Andrés	82.0
Vichada	81.0
Guainía	81.0
Guaviare	81.0
Norte de Santander	81.0
Atlántico	80.0
Amazonas	79.0
La Guajira	79.0
Santander	79.0
Vaupés	78.0
Valle del Cauca	78.0
Quindío	75.0
Magdalena	74.0
Bolívar	58.0

Avances

“ Se realiza primer reporte de los agentes educativos fortalecidos por los centros zonales y la Regional Nariño, mediante la consolidación en la matriz de agentes educativos fortalecidos para la vigencia 2025. ”

Avances

“ Se realizó el registro de información correspondiente a la ejecución del mes de junio del presente año. Se realizó seguimiento a la ejecución de los contratos de aporte, de funcionamiento y resoluciones, se actualizó plan de pagos de acuerdo a la información reportada por los centros zonales, de la misma manera cortejando dicha información con los reportes de pago y compromisos, se actualizó consecutivos PACCO que se encontraban con ajustes en cuenta a la programación y modificación de contratos, en Comité Regional de Gestión y Desempeño se presenta los saldos que están pendientes por programar. ”

Casanare	100.0
Sucre	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Cesar	100.0
Tolima	97.6
Bogotá	95.1
Atlántico	93.8
Norte de Santander	93.3
Meta	92.6
Bolívar	92.3
Risaralda	91.3
Nariño	90.9
Valle del Cauca	90.7
Antioquia	89.1
Putumayo	83.3
Santander	83.3
Caldas	80.4
Caquetá	80.0
Cundinamarca	70.8
Amazonas	25.0
La Guajira	0.0

3. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 90.9 % (Pos. 18/27)

Avances

“ En este mes de junio se continuo realizando un ejercicio de revisión de caso a caso con el fin de que las Defensorías de Familia, ingresen las actuaciones correspondientes, Se realizo asistencia técnica mediante correo electrónico de fecha 17-06-25 a Defensorías de Familia que tiene asuntos que están afectando el indicador con el fin de superar las dificultades presentadas, igualmente se realizó seguimiento y revisión continua de los asuntos que están en el numerador, (jóvenes entre 18 y 28 años bajo protección vinculados en alguna modalidad de la Iniciativa Proyecto Sueños o que cumplieron los 18 años y se les debe garantizar su proyecto de vida. De los 21 asuntos reportados en el indicador se logró un avance de actualizar 17 asuntos, (90.9) logrando que el indicador quede en adecuado, continua afectado por cuatro asuntos del Centro Zonal Tumaco Defensor German Martinez que hizo caso omiso para ingresar las actuaciones correspondientes en las fechas establecidas. ”

4. Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas

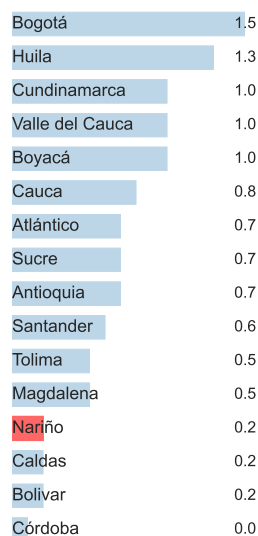
Código: A1-PA4-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Grandes y Medianas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 0.2 % (Pos. 13/16)



5. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

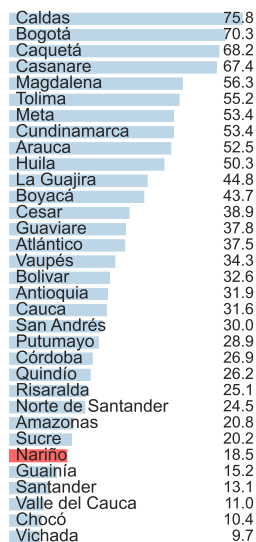
Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 18.5 % (Pos. 28/33)



Avances

“Acudiendo a diversas estrategias de comunicación, mediante correos generales, se motiva a los colaboradores a evitar el accidente laboral. Se cuenta con información enfocada a la prevención del accidente laboral en el desarrollo de actividades laborales, compartida en diversos documentos y correos preventivos”

Avances

“Se logró la contratación del servicio tejiendo interculturalidad con 7 organizaciones, lo cual permitió la atención de las familias para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz. Atención a familias desde servicio de somos familia somos comunidad en fase de vinculación y caracterización.”

6. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

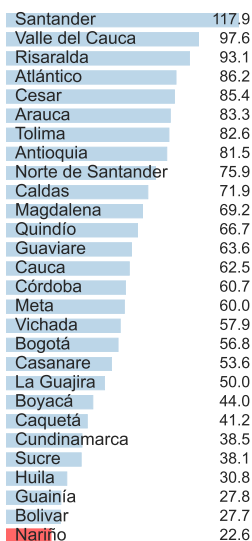
Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 22.6 % (Pos. 28/28)



7. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

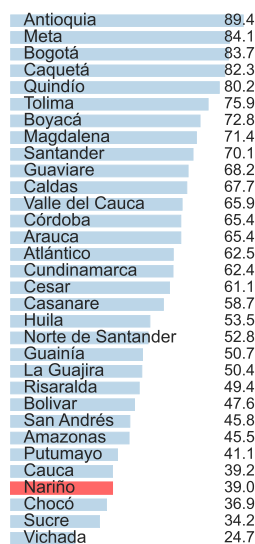
Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 39.0 % (Pos. 29/32)



Avances

“El consumo de agua en la Regional Nariño representa el 41 (1.8 m³/persona) de la meta establecida a través de la línea base, lo que evidencia la implementación de buenas prácticas ambientales asociadas al uso eficiente y ahorro de agua.”

Avances

“De acuerdo con los datos reportados para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, el consumo de energía representa el 39 (88.4Kw/persona) de la meta establecida. En este sentido, las herramientas implementadas en la Sede Regional y los Centros Zonales, como la puesta en marcha del comparendo ambiental, han sido eficaces.”

8. Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

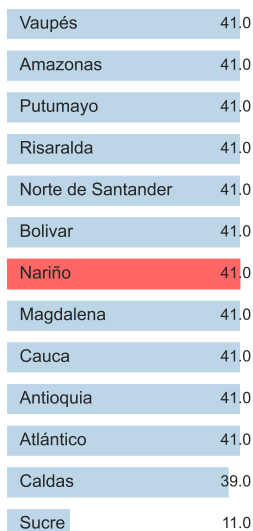
Código: PA-256

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el despliegue metodológico de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Resultado: 41.0 % (Pos. 4/13)



Avances

“ Se realiza fortalecimiento de capacidades técnicas a los municipios priorizados, además de diligenciar el formato establecido por Dirección de Nutrición Se cumplió con parte de la actividades relacionadas en la actividad numero 2 y se evaluó referente a las actividades exigidas para la actividad 1, de igual forma se realizó el cargue en la ruta establecida de los soportes de la dicha actividad para la revisión Dirección de Nutrición. ”

9. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 42.5 % (Pos. 30/33)

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Amazonas	50.0
Casanare	50.0
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Valle del Cauca	50.0
Norte de Santander	50.0
Boyacá	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Chocó	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Antioquia	50.0
Bolívar	50.0
Cauca	50.0
Risaralda	42.5
Guainía	42.5
Guaviare	42.5
San Andrés	42.5
Arauca	42.5
Nariño	42.5
Quindío	42.5
Cundinamarca	42.5
Cesar	42.5
Caldas	42.5
Caquetá	42.5
Bogotá	42.5
La Guajira	33.3

Avances

“ Se han desarrollado 3 acciones de acompañamiento técnico al departamento en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes. ”

Avances

“ Durante el periodo de análisis se ejecutaron las actividades planificadas en los programas de comunicación y sensibilización ambiental, manejo de zonas verdes y planificación de recursos del eje ambiental, según lo establecido en el cronograma del PGA. Lo anterior evidencia el cumplimiento de la reducción de los riesgos ambientales y refuerza el compromiso con la política ambiental. ”

10. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Resultado: 47.7 % (Pos. 14/33)

Valle del Cauca	69.0
Bolívar	62.6
Sucre	58.8
San Andrés	58.0
Norte de Santander	57.1
Arauca	56.9
Meta	56.3
Santander	56.1
Cundinamarca	53.5
Amazonas	53.4
Chocó	51.4
Putumayo	51.1
Guaviare	48.7
Nariño	47.7
Huila	46.5
Atlántico	46.3
Cesar	46.2
Caldas	45.0
Vaupés	44.9
Casanare	44.6
Quindío	42.8
Caquetá	42.5
Magdalena	42.4
Córdoba	41.8
Antioquia	40.7
Boyacá	39.9
La Guajira	39.1
Risaralda	37.0
Cauca	36.8
Guainía	35.3
Tolima	31.1
Vichada	28.3
Bogotá	13.5

11. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 48.6 % (Pos. 22/33)

Caquetá	50.0
Córdoba	50.0
Huila	49.9
Vaupés	49.9
Valle del Cauca	49.9
Guainía	49.8
Sucre	49.8
Caldas	49.6
Guaviare	49.6
Boyacá	49.6
Antioquia	49.5
Bolívar	49.5
Cesar	49.5
Risaralda	49.3
Tolima	49.3
Atlántico	49.2
Casanare	49.1
Cauca	49.1
Chocó	49.0
Norte de Santander	48.9
Amazonas	48.8
Nariño	48.6
La Guajira	48.2
Santander	47.6
Magdalena	47.3
Quindío	47.2
Bogotá	47.1
San Andrés	46.2
Cundinamarca	45.9
Meta	45.7
Arauca	45.2
Vichada	44.0
Putumayo	43.7

Santander	66.7
Boyacá	66.7
Antioquia	66.7
La Guajira	50.0
Guainía	50.0
Nariño	50.0
Norte de Santander	50.0
Putumayo	50.0
San Andrés	50.0
Meta	50.0
Chocó	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Caldas	33.3
Guaviare	33.3
Casanare	33.3
Vaupés	33.3
Bolívar	33.3
Caquetá	33.3
Magdalena	33.3
Cauca	33.3
Arauca	33.3
Sucre	33.3
Cundinamarca	33.3
Quindío	16.7
Vichada	0.0
Valle del Cauca	0.0
Tolima	0.0
Amazonas	0.0
Risaralda	0.0
Huila	0.0
Cesar	0.0
Bogotá	0.0

Avances

“ Por parte de los referentes del Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Ambiental, Seguridad de la Información y Seguridad y Salud en el Trabajo), se realizaron las actividades establecidas en cada uno de los planes operativos y se realizó el reporte en el aplicativo Suite Visión Empresarial ”

Avances

“ Se apoya en el desarrollo de la actividad 85 del plan de participación ciudadana relacionada con la jornada lúdica con los usuarios de responsabilidad penal para adolescentes objetivo es Promover la participación ciudadana con adolescentes y jóvenes del sistema de responsabilidad penal, a través del desarrollo de talleres lúdico-pedagógicos, que permitan comprender y apropiarse de la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública. ”

12. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 50.0 % (Pos. 12/33)

13. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 50.0 % (Pos. 29/29)

Avances

“ Se acompañó a las entidades territoriales priorizadas en la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes. Y se realizó la articulación con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar del orden nacional en el marco de la gestión de la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el ámbito territorial. ”

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Guainía	66.7
Santander	66.7
Amazonas	66.7
Casanare	66.7
Valle del Cauca	66.7
Caldas	66.7
Atlántico	66.7
Putumayo	60.0
Meta	60.0
Cundinamarca	60.0
Cesar	60.0
Córdoba	60.0
Chocó	55.6
Magdalena	55.6
Norte de Santander	55.6
Antioquia	52.6
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Huila	50.0
Nariño	50.0
Caquetá	50.0
Cauca	50.0
Bolívar	50.0
Boyacá	50.0

14. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

Código: M6-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

Resultado: 66.7 % (Pos. 16/33)

Vichada	100.0
Guainía	100.0
La Guajira	100.0
Boyacá	100.0
Vaupés	66.7
Arauca	66.7
Casanare	66.7
Amazonas	66.7
San Andrés	66.7
Nariño	66.7
Cauca	66.7
Córdoba	66.7
Cesar	66.7
Meta	66.7
Magdalena	66.7
Risaralda	66.7
Valle del Cauca	66.7
Antioquia	66.7
Atlántico	66.7
Caldas	66.7
Bogotá	66.7
Huila	66.7
Tolima	33.3
Guaviare	33.3
Putumayo	33.3
Chocó	33.3
Cundinamarca	33.3
Sucre	33.3
Quindío	33.3
Caquetá	33.3
Bolívar	33.3
Norte de Santander	0.0
Santander	0.0

Vaupés	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.8
Norte de Santander	99.7
Boyacá	99.3
Sucre	98.8
Cesar	98.7
Meta	98.3
Córdoba	97.3
Quindío	96.8
Casanare	96.2
Guaviare	95.8
Cauca	95.6
Chocó	94.9
Amazonas	94.6
Bogotá	92.7
Risaralda	91.4
Tolima	90.8
Atlántico	84.8
Caldas	84.2
Antioquia	81.8
Nariño	79.7
Cundinamarca	78.3
San Andrés	77.2
Valle del Cauca	75.3
Bolívar	73.9
Vichada	73.5
Santander	67.7
Putumayo	65.5
Arauca	62.2
La Guajira	36.0
Magdalena	31.2

Avances

“ Se reportaron 2 movilizaciones sociales: 1. Mes de la niñez en 22 abril 2025, y 2. Construcción de Paz EFECTUADA EL 23 05 2025. Insumos cargados a la ruta establecida por Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud. ”

Avances

“ Desde la Coordinación del Grupo Administrativo se viene realizando el seguimiento a la gestión y trámite de los radicados y planillas en ORFEO (vigencias anteriores a 2025), se remiten alertas a los grupos interno de trabajo, esto con el fin de finalizar la gestión pendiente en las bandejas correspondientes. ”

15. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 79.7 % (Pos. 23/33)

16. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 82.4 % (Pos. 25/33)

Cesar	99.8
Guainía	99.4
Boyacá	99.3
Norte de Santander	98.4
Caquetá	97.1
Meta	96.8
Huila	95.9
Chocó	95.3
Casanare	95.1
Sucre	94.6
Amazonas	94.0
Quindío	93.5
Vaupés	93.3
Caldas	91.9
Atlántico	91.6
Córdoba	88.4
Cauca	88.4
Arauca	88.0
Tolima	87.6
San Andrés	87.6
Bogotá	86.3
Putumayo	84.1
Antioquia	82.9
Cundinamarca	82.4
Nariño	82.4
Risaralda	81.7
Guaviare	81.1
Magdalena	80.5
Santander	79.8
Valle del Cauca	79.2
Bolívar	78.7
Vichada	76.0
La Guajira	43.2

Guaviare	100.0
Tolima	100.0
Casanare	100.0
Meta	100.0
Huila	99.0
Caldas	99.0
Atlántico	94.0
Caquetá	93.0
Sucre	92.0
Antioquia	91.0
Bogotá	91.0
Vichada	90.0
Nariño	90.0
Guainía	89.0
Magdalena	88.0
Valle del Cauca	88.0
Arauca	86.0
Cesar	86.0
Norte de Santander	86.0
Amazonas	84.0
Cauca	81.0
Boyacá	81.0
Córdoba	77.0
Chocó	73.0
Santander	73.0
Putumayo	70.0
San Andrés	70.0
Risaralda	64.0
Quindío	59.0
Cundinamarca	57.0
Bolívar	54.0
Vaupés	27.0
La Guajira	0.0

Avances

“Desde la Coordinación del Grupo Administrativo se viene realizando el seguimiento a la gestión y trámite de los radicados y planillas en ORFEO, se remiten alertas a los grupos interno de trabajo, esto con el fin de finalizar la gestión pendiente en las bandejas correspondientes.”

17. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 90.0 % (Pos. 13/33)

Avances

“Se realiza acompañamiento constante a supervisores de contrato para dar cumplimiento a los reportes mensuales”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

18. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 90.4 % (Pos. 18/33)

Avances

“El 9 de marzo 2025, se presenta al Referente de la Sede Nacional, el plan de formación de agentes educativos, comunitarios, institucionales y jóvenes del territorio en derechos sexuales y reproductivos, demarcando el objetivo, la población diana y la meta a proyectar en cada trimestre. En el marco de la implementación del plan de formación se reportó el cumplimiento del I Corte, el cual permite no sólo el logro de lo esperado, sino además los aportes del proceso de formación en el quehacer profesional de las y los participantes. El 19 mayo 2025 se realiza encuentro de formación de 16 horas al que asisten 37 participantes madres comunitarias, resultado que hace parte del segundo corte de formación.”

Guainía	101.1
San Andrés	100.8
Chocó	100.7
Vichada	100.6
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Cundinamarca	100.2
Antioquia	100.2
Magdalena	100.0
Amazonas	97.1
Guaviare	94.8
Meta	94.1
Cesar	92.1
Quindío	92.1
Arauca	92.0
Putumayo	90.8
Vaupés	90.8
Nariño	90.4
Tolima	90.1
Norte de Santander	90.0
Bolívar	89.7
Córdoba	89.0
Risaralda	88.9
Cauca	88.9
Atlántico	88.7
Caldas	88.4
Huila	87.7
Casanare	87.6
Valle del Cauca	87.4
Boyacá	87.3
Bogotá	87.2
Santander	85.2
Sucre	82.4

19. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 99.0 % (Pos. 12/33)

20. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Guaviare	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Cundinamarca	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	99.0
Córdoba	99.0
Nariño	99.0
Huila	99.0
Meta	99.0
Vaupés	99.0
Magdalena	99.0
Cesar	98.0
Casanare	97.0
Norte de Santander	97.0
Boyacá	96.0
Amazonas	96.0
Cauca	95.0
Arauca	94.0
San Andrés	93.0
Antioquia	93.0
Vichada	90.0
Santander	90.0
Bolívar	88.0
Chocó	84.0
Valle del Cauca	81.0
La Guajira	60.0

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.8 % (Pos. 19/33)

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Nariño	99.8
Antioquia	99.7
San Andrés	99.7
Sucre	99.7
Boyacá	99.7
Risaralda	99.6
Caldas	99.5
Guainía	99.4
Casanare	99.4
Quindío	99.2
Magdalena	98.8
Amazonas	97.4
Santander	97.3
Vichada	96.9
Guaviare	92.5

Avances

“Teniendo en cuenta que, a corte 30 de junio de 2025, aun no se contaba con instrumentos de verificación socializados por cada servicio de atención dirigido a la Primera Infancia, por parte del equipo de seguimiento a la ejecución de la Regional Nariño se diseñaron estrategias de acompañamiento y unificación de criterios a fin de orientar a los equipos de seguimiento a la ejecución en el cumplimiento de la meta de verificaciones a realizarse en cada ciclo a través de la aplicación de los estándares de calidad y líneas de acción de acuerdo con lo establecido en las guías operativas, realizando el registro de información en acta de reunión acorde al modelo enviado desde el grupo de asistencia técnica; así mismo, se realiza consolidado de requerimientos, seguimiento y cierre de los mismos, se da cumplimiento con las actividades establecidas en el indicador a fin de continuar en óptimo y dar cumplimiento a las actividades mensuales.”

Avances

“Se realiza seguimiento a la ejecución de compromisos en el marco del Comité Regional de Gestión y Desempeño (seguimiento unidad ejecutora). Se precisa que la ejecución del compromiso se reflejara en la medida que se alleguen las certificaciones de pago de los contratos suscritos por la regional, en esta ocasión se obtuvo un rango Óptimo lo anterior corresponden a que comprometido y programado se cancelo en su totalidad.”

21. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Santander	98.0
Sucre	89.5
Chocó	89.2
Cauca	56.3
Amazonas	33.3

22. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 9/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.9
Bogotá	99.8
Norte de Santander	99.8
Putumayo	99.2
Risaralda	99.0
Tolima	99.0
Valle del Cauca	98.9
Quindío	98.6
Caquetá	98.4
La Guajira	98.1
Antioquia	97.7
San Andrés	97.6
Meta	97.6
Cundinamarca	87.1

Avances

“Durante el bimestre (mayo - junio), se imparte inducción virtual en SST a colaboradores (Contrato y Supernumerarios). Se realiza el seguimiento y reporte en SharePoint de Inducción. Esta inducción permite facilitar y fortalecer la integración del colaborador a la cultura del ICBF, al crear y afianzar su identidad y sentido de pertenencia.”

Avances

“El SIM no permite bajar indicadores de manera directa, por lo tanto no es posible generar alertas que sean las que vienen del orden de la DSYA, puesto que nos limitamos en el seguimiento remitido desde la nacional hasta tanto llegan sus alertas; aunque se reciben con regularidad y frecuencia y dentro del horario laboral facilitando el seguimiento a los zonales y áreas regionales, para Comunicar con las Áreas no coincide el tiempo para el ajuste final.”

23. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
Arauca	99.6
La Guajira	99.5
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	99.3

24. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Guainía	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
Cauca	99.9
Cundinamarca	99.9
Bolívar	99.9
Antioquia	99.9
Casanare	99.8
La Guajira	99.8
Santander	99.8
Tolima	99.6
Caldas	99.6
Atlántico	99.5
Córdoba	99.5
Quindío	99.4
Boyacá	99.4
Chocó	99.3
Meta	99.2
Caquetá	99.1
Putumayo	99.1
Amazonas	99.1
Risaralda	99.1
Huila	99.0
Bogotá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Magdalena	98.5
Guaviare	98.2
San Andrés	95.6
Arauca	94.9
Vichada	94.2

Avances

“Se acogen las recomendaciones por parte de los colaboradores del ICBF para gestionar las peticiones pendientes e ingresar los soportes respectivos, se ajustó la frecuencia de los seguimientos y alertas para que se logre una efectiva y oportuna gestión”

Avances

“Se realizó la recolección y análisis de los reportes de usabilidad de los sistemas de información, lo que permitió identificar oportunamente a los usuarios inactivos por un periodo igual o superior a tres meses. Esta información fue notificada a los referentes correspondientes, facilitando el ajuste o eliminación de cuentas según cada caso, y contribuyendo así al uso eficiente de los aplicativos institucionales. alcanzando una calificación óptima del indicador”

25. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

Avances

“ Se remitió correo electrónico a los Coordinadores de Grupo de Asistencia Técnica, Grupo Jurídico y Centro Zonal con las actividades establecidas en las acciones correctivas y las tareas de cada acción correctiva para su gestión oportuna dentro de los tiempos establecidos. Las acciones correctivas corresponden a la Evaluación Independiente de la Auditoría BID, realizada por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2024. Al respecto, en el aplicativo Suite Visión Empresarial se encuentran vigentes, en gestión y sin vencer veintiún acciones correctivas (21) correspondiente a los números 4702 a la 4722. Se adjunta el último reporte publicado por la Subdirección de Mejoramiento Organizacional el día 15 de mayo de 2025 correspondiente al corte 30 de abril de 2025. Se remitió correo electrónico a los referentes SIGE y Referente del SNBF para la gestión oportuna de las oportunidades de mejora producto del cruce Fortalezas y Oportunidades de la matriz DOFA, por cada eje de gestión. ”

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	99.1
Bogotá	97.9
La Guajira	96.9
Guaviare	94.4
Tolima	92.2
Vichada	85.0

26. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Óptimo

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/29)

27. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Santander	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Sucre	100.0
Meta	100.0
Nariño	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Córdoba	95.2
Antioquia	94.4
Putumayo	90.0
Bogotá	89.7
Amazonas	84.8
La Guajira	69.6
Caldas	60.0

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0% (Pos. 17/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	0.0

Avances

“ Se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento de la CGR correspondiente a la Auditoría Financiera 2023, se remitieron alertas a los responsables de las actividades para el reporte a la Oficina de Control Interno. Se realizó el reporte a la Oficina de Control Interno del cumplimiento de actividades, así como los avances en la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento de la CGR ”

Avances

“ Para el cumplimiento del indicador, mensualmente se registra todas las transacciones generadas por las diferentes áreas, y posteriormente se hace conciliación con las áreas de coactiva, recaudo, almacén, tesorería y jurídica mediante el formato de interáreas, con el fin de identificar las diferencias entre las áreas y hacer los ajustes correspondientes, esto se hace previo a la fecha de cierre del periodo contable y con base en el cronograma de contabilidad del Nivel Nacional. ”

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0
Bolívar	75.0

28. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/21)

Avances

“ Se han realizado tramites para el impulso de los procesos que pretenden el saneamiento de los bienes del ICBF. ”

29. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código: PA-131

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 7/33)

30. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.7
Putumayo	99.6
Tolima	99.6
Quindío	99.3
Caquetá	99.2
Valle del Cauca	98.7
Bogotá	98.7
San Andrés	98.4
Sucre	98.2
Risaralda	98.0
Arauca	97.7
Meta	97.6
Antioquia	97.4
La Guajira	96.9
Guaviare	95.1
Cundinamarca	94.8
Vichada	94.5
Amazonas	85.9

Código: PA-224

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/31)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
San Andrés	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	100.0
Arauca	98.1
Meta	97.7
Casanare	95.5
Boyacá	95.2
Tolima	93.8
Norte de Santander	93.2
La Guajira	93.1
Caldas	91.9
Valle del Cauca	89.9
Bolívar	89.2
Cundinamarca	88.9
Córdoba	88.2
Atlántico	87.5
Risaralda	80.0
Bogotá	77.8
Santander	72.3
Antioquia	63.2
Guainía	61.1

Avances

“ Se realiza seguimiento permanente a las PQRS por los medios existentes, con requerimientos preventivos a los colaboradores que se encargan de atender las peticiones según el CCA en términos y tiempos de ley (con copia a jefe inmediato). Alertas que deben superarse en un plazo no superior a un día hábil. Se socializan los cambios en SIM. Permanecen la alerta por los constantes cortes de fluido eléctrico y de intermitencia en el internet tanto en Barbacoas como Tumaco, a pesar de informar que hay las plantas eléctricas, no hay disponibilidad de combustible. Se hace acompañamiento mas personalizado a Tumaco, para evitar las inadecuadas gestiones por ser los de mayor reincidencia, Se dejaron evidencias en correos con copia a jefe inmediato y a la Directora Regional de los seguimientos y superación de los mismos. ”

Avances

“ Actividad No. 1 Se brindó acompañamiento técnico especializado a los equipos territoriales responsables del proceso de restablecimiento de derechos, con énfasis en la aplicación del enfoque diferencial y de derechos en cada una de las etapas del proceso administrativo.- Se promovió la incorporación de criterios de reconocimiento de las características individuales, familiares y culturales de los NNA, fortaleciendo la toma de decisiones basadas en la singularidad de cada caso. Actividad No. 2 - Se asistió a espacios de capacitación y socialización liderados por la Dirección de Protección, centrados en el abordaje integral de la población migrante en los procesos de protección.- Estos espacios permitieron actualizar conocimientos, compartir buenas prácticas entre regiones y alinear criterios técnicos frente a la atención a NNA migrantes, promoviendo rutas institucionales más integradas y culturalmente pertinentes.”

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Amazonas	99.3
Bolívar	98.0
Santander	97.4
Atlántico	97.0
Vichada	96.7
Risaralda	95.4

31. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 24/33)

Avances

“ Se brinda como Rol abogado apoyo frente a dudas e inquietudes, ajuste y corrección de los registros y se envía correos electrónicos a los usuarios responsables de ROL ENLACE referente a los registros iniciales de Contratos y modificaciones, verificación de los procesos creados en SECOP II y envío de correo electrónico a los abogados responsables de los mismos para adelantar lo respectivo, en dichos correos se solicita verificación, corrección e información necesaria para adelantar el estado EJECUCIÓN en SITCO. Se solicita oportunamente ajuste por base de datos contratos y modificaciones. Es importante mencionar que las respuestas a las solicitudes realizadas no siempre son oportunas, los registros iniciales en algunos casos no se encuentran bien diligenciados. Se debe mejorar el tiempo y diligenciamiento de los registros en SITCO.”

32. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Código: PA-229

Estado: Óptimo

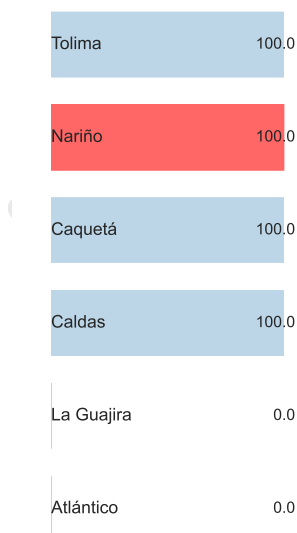
Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/6)

Avances

“ Se realiza mensualmente actualización bases de datos de operadores sancionados y procesos en curso a través de la ruta de la Regional Nariño de los archivos consolidados por la Dirección de Contratación. Igualmente, dicha información se remite los primeros días del mes al correo electrónico de Dirección de Contratación. Por otra parte, se realiza registro en RUES de la cámara de comercio correspondiente, cuando en la Regional se impone multa y/o sanción contra un contratista, siempre y cuando se encuentre inscrito en el RUP, para el mes de mayo se impuso sanción contractual 447-2022 ”



33. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Arauca	116.7
Bogotá	108.3
Amazonas	107.4
Cundinamarca	102.7
Atlántico	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Guaviare	100.0
Vaupés	100.0
Risaralda	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	98.5
Córdoba	96.5
Vichada	95.5
Cauca	93.8
Chocó	86.7
Putumayo	81.0

Cesar	118.7
Putumayo	118.6
Cauca	110.3
Chocó	109.0
Tolima	109.0
Guainía	108.8
Caldas	106.9
Norte de Santander	105.7
Vaupés	105.5
Cundinamarca	105.4
Magdalena	105.4
Risaralda	105.1
Bolívar	105.1
Valle del Cauca	104.9
Antioquia	103.3
Atlántico	103.0
Nariño	102.7
Boyacá	102.6
Córdoba	102.4
Santander	102.0
San Andrés	101.9
Caquetá	101.3
Meta	101.3
Quindío	100.1
Sucre	100.0
Bogotá	99.6
Huila	99.3
Casanare	98.6
Vichada	97.5
La Guajira	97.4
Arauca	93.7
Amazonas	88.0
Guaviare	84.1

Avances

“ Para el segundo trimestre 2025 (abril, mayo, junio) se logró dar cumplimiento a la meta establecida en el Plan de Asistencia Técnica en donde se llevaron a cabo 23 acciones de asistencia técnica programadas de manera satisfactoria con el apoyo del equipo de Primera Infancia del Grupo de Asistencia Técnica. ”

Avances

“ En el mes de junio es constante el envío de correos mediante el aplicativo AIPA en los casos reportados con Mora para incentivar el pago respectivo. Se sigue insistiendo a grandes y pequeños aportantes el envío de documentación para realizar las verificaciones. El incremento salarial de los servidores públicos a nivel nacional aumentó el porcentaje de ingresos. Mensualmente se revisan avisos AIPA para detectar morosos e inexactos y a los que son más representativos, se les envía oficio de solicitud de documentos para iniciar proceso de verificación de aportes parafiscales. ”

34. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{ % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 102.7 % (Pos. 17/33)

35. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/33)

Avances

“1. En el mes de junio no se recibió material por parte de la Subdirección de Restablecimiento de Derechos 2. El reporte del Indicador PA-32 en el mes de Junio quedó en Óptimo por lo que no se envió informe cualitativo, 3. Se remitieron las alertas a las Autoridades Administrativas, Coordinadores de los Zonales y asistenciales de los casos PARD a su cargo y que se encuentren próximos a vencer con el fin de que se realice un seguimiento más a fondo y se puedan realizar las gestiones necesarias para evitar las pérdidas de competencia en fechas 5, 11, 17 y 24 junio de 2025, así como Memorando de seguimiento de indicadores Nro. 20255130000033163 con fecha del 25 de junio de 2025”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	99.8
Bolívar	99.8
Cesar	99.8
Norte de Santander	99.7
Arauca	99.5
Cundinamarca	99.4
Tolima	99.2
Quindío	99.2
Sucre	98.9
Caquetá	98.8
Boyacá	98.7
Antioquia	97.6
Santander	97.0
Meta	97.0
San Andrés	96.9
La Guajira	96.5
Guainía	88.9

36. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

37. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo-gran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 95.9 % (Pos. 22/30)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Cauca	100.0
Nariño	95.9
Risaralda	95.3
Antioquia	95.2
Tolima	94.7
Valle del Cauca	94.1
Meta	93.9
Santander	93.1
Bogotá	93.0
Caldas	92.9

Avances

“Teniendo en cuenta el plan de trabajo de las 11 unidades móviles Nariño, elaborado en el marco de la reunión de planeación correspondiente al mes junio, las Unidades Móviles realizaron acompañamiento psicosocial en etapa de transición a un total de 423 núcleos familiares, de los cuales 1.010 son niños, niñas y adolescentes, a quienes se les ha adelantado proceso de constatación individual del estado de derechos, para un total de 1.689 personas. Se realizaron remisiones al SNARIV así: 2 salud, 9 educación, 1 ICBF, 3 registraduría, 1 Otras. Para un total de 16 remisiones. Es importante mencionar que la información suministrada se encuentra procesada en el sistema de información de unidades móviles - SIUM y que el indicador se encuentra en estado óptimo de cumplimiento por la atención en emergencias presentadas en el departamento durante la presente vigencia.”

Avances

“En el mes de junio de 2025 se verificaron 4 sesiones de comité regional de adopciones. las defensorías de familia especializadas verificaron 149 seguimientos y acciones. se continúa entregando información a organismos internacionales dentro del trámite de búsqueda de familia con autorización de la subdirección de adopciones.”

38. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 98.1 % (Pos. 18/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Tolima	99.7
Boyacá	99.7
Bogotá	99.2
Valle del Cauca	99.0
Atlántico	99.0
Cauca	98.9
Caldas	98.4
Quindío	98.4
Nariño	98.1
Antioquia	97.8
Huila	97.7
Cesar	97.6
Bolívar	97.4
Magdalena	97.4
Chocó	97.2
Casanare	97.1
Cundinamarca	96.8
Risaralda	96.6
Santander	94.9
Arauca	94.7
Norte de Santander	94.5
Meta	91.8
La Guajira	90.5
Vichada	83.3

39. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 41.6 % (Pos. 29/33)

Amazonas	100.0
Guaviare	94.3
Putumayo	90.5
Huila	89.5
Guainía	89.5
Vaupés	87.5
Caquetá	86.5
Arauca	83.9
Atlántico	83.5
Vichada	80.0
San Andrés	78.0
Casanare	76.8
Cauca	75.8
Córdoba	72.3
Caldas	67.9
Cesar	64.5
La Guajira	60.8
Cundinamarca	60.5
Magdalena	60.4
Tolima	60.3
Bolívar	58.0
Norte de Santander	57.6
Bogotá	51.9
Boyacá	49.4
Sucre	49.4
Chocó	47.7
Meta	46.2
Risaralda	44.1
Nariño	41.6
Valle del Cauca	38.7
Antioquia	30.6
Quindío	24.6
Santander	24.6

Avances

“ Se verifican durante el mes de junio de 2025 en comité regional el análisis de doce (12) seguimientos post adopciones de familias: dos (2) familia nacional y diez (10) familias extranjeras, los cuales se evalúan como favorables.”

Avances

“ Durante el bimestre (mayo - junio), la Regional Nariño ha venido ejecutando actividades de Plan de Bienestar Social e Incentivos como jornada de la salud, Día de la Familia I Semestre 2025 y Conmemoración día del Servidor Público.”

40. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 55.2 % (Pos. 15/33)

Caquetá	88.3
Cesar	84.0
Casanare	73.2
Chocó	72.7
Amazonas	70.6
La Guajira	68.6
Arauca	64.5
Sucre	63.5
Tolima	60.3
Cauca	60.2
Córdoba	60.1
Vichada	60.0
Magdalena	58.9
Meta	55.2
Nariño	55.2
Atlántico	54.4
Guaviare	54.3
Valle del Cauca	52.0
Risaralda	50.8
Norte de Santander	50.0
Vaupés	50.0
Huila	49.3
Bogotá	48.0
Guainía	47.4
Putumayo	46.4
Caldas	45.1
Antioquia	42.2
Boyacá	40.5
Bolívar	34.2
Cundinamarca	33.9
San Andrés	20.0
Santander	19.5
Quindío	16.7

41. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.7
Valle del Cauca	99.2
Santander	99.2
Putumayo	98.9
Chocó	98.6
Quindío	98.0
Arauca	91.8

Avances

“ Durante el bimestre (mayo - junio), la Regional Nariño ha venido ejecutando actividades de capacitación dirigidas a servidores públicos plasmadas en el Plan Indicativo Institucional como: ENTRENAMIENTO EN SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR SNBF y COMPONENTES DE ATENCIÓN MODALIDADES PRIMERA INFANCIA. De igual manera, se realiza seguimiento a la participación de los servidores públicos y se incentiva su participación en próximos eventos. ”

Avances

“ Durante el mes de junio, se realizó seguimiento a los pagos por proyecto generando las alertas al referente del manejo de PAC a todos los programas a través de correos semanales. Adicionalmente se realizó la reunión de seguimiento mensual de PAC, con el fin de identificar los inconvenientes y realizar compromisos para mejorar la ejecución. Para el presente mes se alcanza el 100 de ejecución de PAC. ”

42. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 50.8 % (Pos. 17/33)

Bogotá	100.0
Amazonas	66.7
Vichada	60.0
Guaviare	60.0
Arauca	55.6
Quindío	53.8
Risaralda	53.3
Caquetá	52.9
Sucre	51.9
Chocó	51.6
Magdalena	51.6
Córdoba	51.6
Cauca	51.2
Valle del Cauca	51.2
Norte de Santander	51.2
Bolívar	51.1
Nariño	50.8
Boyacá	50.4
Cundinamarca	50.4
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Guainía	50.0
San Andrés	50.0
Casanare	50.0
Vaupés	50.0
Tolima	50.0
Meta	50.0
La Guajira	50.0
Huila	50.0
Cesar	50.0
Caldas	50.0
Atlántico	50.0
Antioquia	50.0

43. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se brindó orientaciones técnicas a los agentes del SNBF en el marco de la territorialización de políticas públicas y se logró movilizar las agendas estratégicas de las niñas, niños y adolescentes en cada territorio. ”

Avances

“ Se orientó a los municipios y departamentos en el funcionamiento de las instancias SNBF para la gestión de acciones dirigidas a la garantía de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en coordinación con los agentes del SNBF. Se logró movilizar las instancias y espacios de participación de niñas, niños y adolescentes para el fortalecimiento de la participación territorial de la Niñez y la Adolescencia. Y se realizó el monitoreo en el ámbito territorial del funcionamiento de las instancias del SNBF. ”

PÚBLICA



PÚBLICA